

Expediente: 103/19

Carátula: VALENZUELA JORGE GUSTAVO C/ CUELLO LISANDRO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN JAVIER-DEMANDADO

90000000000 - VALENZUELA, CESAR AUGUSTO-DEMANDADO

90000000000 - VALENZUELA, ANGEL ALBERTO-DEMANDADO

90000000000 - GOMEZ, ESTELA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - VALENZUELA, MARIA ANGELA-DEMANDADO

90000000000 - CUELLO, LISANDRO-DEMANDADO

20230196320 - VALENZUELA, JORGE GUSTAVO-ACTOR/A

307162716481511 - CUELLO, LUIS AGUSTÍN-DEMANDADO

307162716481511 - VALENZUELA, JULIO CESAR-DEMANDADO

90000000000 - VALENZUELA, CRISTIAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 103/19



H3020177649

JUICIO: VALENZUELA JORGE GUSTAVO c/ CUELLO LISANDRO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°103/19.-

Monteros, 04 de julio de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES . PROSECRETARIA (ART. 2069 CPCCT).-JMC

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.